

ILMO. SR. GERENTE
D. Antonio Morilla Frías
Cantero Cuadrado, nº6
21071 Huelva

En Huelva, 25 de mayo de 2011

A/a Sr. Gerente de la Universidad de Huelva:

El pleno del Comité de Empresa P.A.S. de la Universidad de Huelva, reunido en sesión ordinaria el día 19 de mayo de 2011, y teniendo como 3º punto del orden del día **Análisis y postura del pleno del Comité de Empresa sobre la reclamación presentada por los trabajadores de Biblioteca, turno de tarde**, acuerda por unanimidad trasladarle

QUE:

Tras analizar la gestión de personal realizada en nuestra Universidad desde mediados de marzo de 2011 en relación a las reducciones horarias producidas en el turno de tarde del Servicio de Biblioteca Universitaria.

SOLICITAR:

Se realicen en tiempo y forma los llamamientos de Bolsa oportunos con la finalidad de no incidir aún más en la carga de trabajo que el personal de Biblioteca, concretamente el turno de tarde, sufre como consecuencia, no sólo de las reducciones horarias, sino también por la descompensación en el número de trabajadores con respecto al turno de mañana.

Sin otro asunto a tratar, firmamos el presente documento en prueba de su conformidad.

SECRETARIO DEL COMITÉ DE EMPRESA

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE EMPRESA

Fdo.: José Luis Gómez Díaz

Fdo.: Luis Carlos Hermo Angoña

Con copia al Excmo. Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Huelva.